

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VITLYM CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Huaquillas, Provincia de El Oro, a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las 11h30, en el local social de la compañía ubicado en Avenida la Republica y Azuay, se instala la Junta General Universal de accionistas de la compañía **VITLYM CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: Señor, **LUIS ALBERTO AYALA CALDERON**, propietario de trescientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de (\$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **WALTER MARCELO AYALA CALDERON**, propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de (\$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo cual compone el capital suscrito de dicha compañía. Por lo dicho, encontrándose presente todo el capital social de la compañía, que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (400,00), el socio concurrente, el señor **LUIS ALBERTO AYALA CALDERON**, Presidente Ad- Hoc menciona que se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- **UNO. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía VITLYM CIA. LTDA., concerniente al ejercicio económico 2018.**
- **DOS. - Conocer y resolver sobre la aprobación Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- **TRES. - Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**
- **CUATRO. - Designación del Comisario Principal.**

Toma la palabra el Presidente Ad -Hoc de la Junta, el cual indica a los accionistas que en virtud de la ley de compañías, es necesario elaborar una junta de accionistas ordinaria, donde se conocerá y evaluara los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso será el comprendido en el ejercicio económico 2018, para lo cual pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario, se procedió a la lectura de los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes a esta acta. El presidente Ad- Hoc, solicita a los accionistas se pronuncien acerca de los mismos y la sala aprueba los informes.

Luego de esto el Presidente Ad- Hoc, procede a mostrar a los accionistas los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que están compuestos como sigue:

Un monto de Activos Totales de	217,439.75
Un monto de Pasivos por	182,438.49
Un patrimonio Total de la compañía de	35,001.26
A su vez un monto de ingresos por ventas y varios de	258,426.65
Lo mismo que presento una Utilidad Contable de	15,973.91
Todos estos valores expresados en dólares americanos.	

Conocida esta información los accionistas toman la decisión de aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y a la vez deciden no repartir utilidades entre los accionistas.

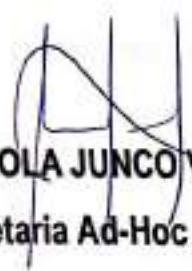
Como último punto y después de deliberar, la Junta de Accionistas se decide nombrar a MARIA AUXILIADORA MANTILLA TINOCO, como Comisaria Principal.

La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a) Lista de Asistentes y número de acciones que representan, b) Copia certificada del acta firmada por la Secretaria Ad -Hoc de esta junta, c) Informe de Gerente Y Comisario, d) Estados Financieros del ejercicio Económico 2018, e) Nomina de Administradores.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos, se da por terminado la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firma la Secretaria de la Junta. -f) **LILIANA PAOLA JUNCO VACA.** -f) **LUIS ALBERTO AYALA CALDERON PRESIDENTE AD -HOC,** -f) **WALTER MARCELO AYALA CALDERON.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA, ES IGUAL AL ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE VITLYM CIA LTDA.

LO CERTIFICO. -


LILIANA PAOLA JUNCO VACA

Secretaria Ad-Hoc

C.C. 1205670035